

REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN

“Donde el Mundo se Encuentra”

Tarjetas Visa Lifemiles

Esta actividad es realizada por Lifemiles Ltd. sociedad dueña y operadora del programa “Lifemiles”. La participación en esta actividad (en adelante la “Promoción”), implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

1. Descripción de la Promoción:

Por consumos de USD\$50 o su equivalente en moneda con sus tarjetas de crédito Visa Ficohsa Lifemiles local los Participantes recibirán **una acción** para participar por el Premio Final. Los 3 participantes con mayor cantidad de acciones serán **los Ganadores**.

País	Banco Participante	Bonos de Lifemiles	Ganadores
Nicaragua	Ficohsa Nicaragua	1 bono: 250.000 millas 1 bono: 150.000 millas 1 bono: 100.000 millas	3

2. Vigencia de la Promoción

La Promoción estará vigente a partir del 15 de febrero 2026 a las 00:01 hasta el 31 de marzo de 2026 hasta las 23:59

3. Condiciones y Restricciones de la Promoción

- Esta actividad es realizada por y a cargo de LifeMiles Ltd. sociedad dueña y operadora del programa “LifeMiles”
- La participación en esta actividad, denominada “La Promoción”, implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones (los “Términos y Condiciones”). El participante o persona que no esté de acuerdo con los Términos y Condiciones en los que se desarrollará la Promoción, tiene el pleno derecho de no participar en la misma. Sin embargo, la participación en la Promoción demuestra plenamente la aceptación íntegra de los siguientes Términos y Condiciones.
- La Promoción se desarrollará en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá (el “Territorio”).
- Podrán participar de la Promoción, los socios Lifemiles que sean personas naturales que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos: Tener una tarjeta de crédito de personas Avianca Lifemiles Visa activa, emitida por Banco Ficohsa

Nicaragua y realizar transacciones con la misma tarjeta que cumplan con las condiciones descritas más abajo durante la Vigencia de la Promoción en la región. Quedan excluidas de la Promoción las Tarjetas de Crédito Avianca lifemiles Visa Pyme y Corporativas y las Tarjetas de Débito Avianca lifemiles de la región

4. Mecánica de la Promoción:

Se otorgarán los premios detallados más adelante a los Participantes que durante la Vigencia de la Promoción realicen transacciones con una Tarjeta Participante que cumplan con las siguientes condiciones (“Transacción Aplicable”):

- Las transacciones deben ser realizadas durante la vigencia de la Promoción con una Tarjeta Participante, por un monto mínimo de USD\$50.00 o su equivalente en moneda local.
- Por cada USD\$50 o su equivalente en moneda local los Participantes recibirán una acción para participar por el Premio final. Los Participantes con mayor cantidad de acciones serán los Ganadores. Habrá 3 Ganadores.
- Para el caso de transacciones internacionales se liquidarán a la tasa de cambio correspondiente, según el Banco, las transacciones se cuentan por Tarjeta Participante por lo que en caso de que una persona posea más de una Tarjeta de Crédito Avianca LifeMiles Visa puede participar de forma separada con las transacciones que realice con cada Tarjeta que posea. Las transacciones y acciones acumuladas con tarjetas adicionales serán acumuladas a las acciones del tarjetahabiente titular.
- No aplican para esta promoción, las transacciones que de acuerdo con las políticas de acumulación de los Bancos Participantes no acumulan lifemiles.
- Contarán todas las transacciones de compras, tanto nacionales como internacionales, presenciales y no presenciales que acumulan millas. No cuentan las transacciones de avances en efectivo, compras en cuotas, compra de cartera o cualquier otro tipo de transacción diferentes a compras en comercios

5. Detalle de los Premios:

- Se asignará un premio a los 3 Participantes que hayan acumulado la mayor cantidad de acciones dentro de la Vigencia de la Promoción, asignando el premio mayor al Participante que haya realizado la mayor cantidad de transacciones y así sucesivamente. En caso de empate en la cantidad de acciones, los ganadores serán los Participantes cuyas transacciones alcancen un monto mayor en dinero acumulado durante la Vigencia de la Promoción.
- Cada Ganador se hará acreedor de millas del programa lifemiles como se detalla a continuación:

Nicaragua	Ficohsa Nicaragua	1 bono: 250.000 millas 1 bono: 150.000 millas 1 bono: 100.000 millas
-----------	---	--

- Con el millaje entregado a cada Ganador se podrán pagar total o parcialmente boletos aéreos, a través de la plataforma www.lifemiles.com. Cada ganador será responsable de seguir el procedimiento estándar de redención de millas del programa Lifemiles para el boleto y destino de su elección. Los impuestos aplicables deberán ser pagados al momento de hacer la redención y no están incluidos en el premio.
- Ni LifeMiles LTD, ni Aerovías del Continente Americano, S.A. Avianca, ni Taca International Airlines, S.A., ni Avianca Costa Rica, S.A., ni ninguna otra entidad afiliada o subsidiaria de las anteriormente nombradas, garantizan al ganador que; i) habrá disponibilidad en las fechas, vuelos, horarios, u operador de su preferencia; y ii) los millajes requeridos para la redención de boletos premio no cambiará desde la fecha de la acreditación de las millas y la fecha de redención de las millas.

6. Elección de los ganadores y comunicación

- Dentro de los quince (15) días hábiles posteriores al término de la promoción, Banco Ficohsa le enviará a LifeMiles el detalle de los Participantes con la cantidad de Transacciones Aplicables que hayan realizado, así como la información de su cuenta LifeMiles para poder acreditar las millas promocionales. LifeMiles determinará los ganadores de conformidad con las reglas aquí establecidas y acreditará las Millas en la cuenta de cada ganador, en un plazo máximo de sesenta (60) días hábiles posteriores a la recepción de la información enviada por Banco Ficohsa. Será el Banco quien se encargue de comunicarse con los ganadores para informarles.
- No participan Empleados de los Bancos Participantes ni de sus filiales, ni personal subcontratado.
- Por medio de la participación en esta promoción el participante autoriza a LifeMiles Ltd, y a los bancos emisores de las Tarjetas Participante para recolectar, almacenar, tratar y usar sus datos personales, compartir información entre ellas y contactarlo con el fin de informarle sobre la promoción y la acreditación de los premios en su caso. Al participar, también autoriza a LifeMiles Ltd y/o a los Bancos Participantes a mencionar el nombre de los participantes ganadores en un listado de ganadores que será publicado en sus páginas web o en redes sociales.
- Si se llegara a demostrar que el ganador resultó favorecido con la Promoción por medio de engaño, sea doloso o culposo, LifeMiles se reserva el derecho de retirar las millas ganadas de su cuenta LifeMiles en cualquier momento, así como de tomar las acciones legales correspondientes.
- El Premio no será redimible o canjeable por dinero en efectivo, ni modificable ni reembolsable por ningún motivo. Cualquier infracción a las reglas descritas en estos Términos y Condiciones dará lugar a la descalificación inmediata del Participante. Lo

anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho LifeMiles Ltd para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.

- LifeMiles Ltd no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.
- Cualquier infracción a las reglas descritas en estos Términos y Condiciones dará lugar a la descalificación inmediata del Participante. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho LifeMiles para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
- El Premio es personal e intransferible, y será entregado bajo las condiciones descritas en los presentes Términos y Condiciones. Si alguna disposición de estos Términos y Condiciones se considerara ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, dicha disposición se considerará divisible de estos Términos y Condiciones y no afectará la validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes.
- LifeMiles no será responsable por fraudes que puedan cometerse durante la Vigencia de la Promoción, como pero no limitado a posibles llamadas falsas o fraudulentas realizadas por terceros ajenos a LifeMiles a los Participantes.
- Hasta donde sea permitido por Ley, LifeMiles se reserva el derecho de suspender o cancelar en forma parcial o total la Promoción por causa de caso fortuito o fuerza mayor, o en caso de que se compruebe que se ha cometido cualquier tipo de fraude, como alteraciones, imitaciones, reimpresiones, sustituciones o alguna otra irregularidad que sea detectada por LifeMiles, circunstancia sobre la cual se elaborará un acta de constancia para efectos probatorios.
- Si por alguna razón LifeMiles se ve obligado a cancelar, suspender o aplazar la Promoción, lo notificará a los Participantes vía correo electrónico, o por cualquier otro medio que considere necesario.
- Hasta donde sea permitido por Ley, LifeMiles podrá modificar cualquiera de los puntos enunciados en los presentes términos y condiciones, dando en su caso, dentro del plazo legal, la debida comunicación y publicación y llevando a cabo los procedimientos legales necesarios.
- LifeMiles se reserva el derecho de eliminar de la Promoción a todo Participante que participe en ésta de forma indebida.
- Una vez que las Millas estén depositadas en la cuenta de cada cliente ganador, las mismas estarán sujetas a todos los términos y condiciones del programa LifeMiles; incluyendo la política de expiración de las mismas.
- Las Millas de los premios son calificables para obtener y/o mantener el estatus Elite dentro del Programa LifeMiles, de conformidad con las reglas del Programa Elite, disponibles en LifeMiles.com. Sin perjuicio de lo anterior, para obtener y/p mantener un estatus elite el socio debe cumplir con todos los demás requisitos, incluyendo pero sin limitarse a la cantidad de millas voladas con Avianca. Estas Millas no son aplicables para el Reconocimiento Cenit.

- Esta actividad es realizada por y a cargo de LifeMiles Ltd. sociedad dueña y operadora del Programa de Lealtad “LifeMiles” y que se encuentra constituida bajo las leyes de Bermudas y por consiguiente es independiente de Aerovías del Continente Americano, S.A. Avianca.
- El tratamiento de tus datos personales se realiza conforme a la Política de Privacidad de LifeMiles Ltd, disponible para consulta en [LifeMiles.com](https://www.lifemiles.com).
- LifeMiles es una marca registrada de LifeMiles Ltd.